
Comisión de Relaciones Exteriores y Culto

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2026

Señor/a Diputado/a
Comisión de Relaciones Exteriores y Culto

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. por indicación de la Sra. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, diputada Juliana Santillán Juárez Brahim, a efectos de citarlo/a a la reunión conjunta de las Comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Presupuesto y Hacienda el día miércoles 3 de junio de 2026, a las 10 hs, en la sala de reuniones del 2do. Piso del Anexo C de esta H. Cámara, con la finalidad de tratar el siguiente temario:

TEMARIO:

1. [0002-S-2026](#) (CD-15/26) (18/03/2026) PROYECTO DE LEY POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE ENMIENDA AL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FRANCESA A FIN DE EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO. RELACIONES EXTERIORES Y CULTO / PRESUPUESTO Y HACIENDA

Sin otro particular, saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Analía Becherini
Secretaria de Comisión (A/C)
Comisión de Relaciones Exteriores y Culto
H. Cámara de Diputados de la Nación